

Veracruz; tales noticias tenían en continua alarma á Nueva España y el duque de la Conquista, mandó hacer levas y resolvió acudir personalmente á Veracruz, para juzgar del estado de la población y ponerla en condiciones de resistir á los ingleses, haciendo construir en el castillo de Ulúa, las baterías de Guadalupe y San Miguel, y aumentando la guarnición del puerto, con un batallón denominado «Corona.»

Estaba el duque de la Conquista sin sosiego ni descanso, para atender á las eventualidades de un ataque, cuando una grave enfermedad le obligó á salir para la capital.

El 22 de Agosto de 1741, falleció don Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista y marqués de Gracia Real. La Audiencia se posesionó del mando, pues por real cédula de 22 de Julio de 1739, se prohibía recayeran las dos jurisdicciones civil y eclesiástica en una misma individualidad.

Felizmente fondeó en Acapulco el galeón de Filipinas, habiéndose salvado del célebre corsario Ansó, quien perseguía al galeón, y se internó en aquellas aguas, por creer la costa desguarnecida, envalentonado por haber tomado y saqueado á Paita en el Perú, con solo algunos piratas. La noticia se había sabido en México, y ya la Audiencia había provisto seiscientos veinte hombres para un caso de ataque. El corsario Ansó después de recorrer aquellas costas volvió para Acapulco, estacionando hasta Mayo y saliendo entonces con rumbo á China.

La Audiencia gobernó hasta 1742. Envió caudales á España y remitió presos á los ingleses, suprimiendo las compañías que había creado el duque de la Conquista, y aumentando en Veracruz las de dragones.



Don Pedro Cebrian y Agustin

DON PEDRO CEBRIAN Y AGUSTIN
CONDE DE FUEN CLARA. — CUADRAGÉSIMO VIRREY. — Año 1743

Don Pedro Cebrian y Agustin

Conde de Fuenclara. - Cuadragésimo Virrey

Año 1743

Era grande de España y hombre dotado de condiciones amables y de aptitudes propias para desempeñar con gran aplauso su gobierno. Llegó á México el 3 de Noviembre de 1742, habiéndose embarcado en Roquefort el 15 de Julio de aquel mismo año. Al pasar por Jalapa, el alcalde mayor de aquel pueblo puso en sus manos una carta circular al parecer importante, y firmada por don Lorenzo Boturini. Señalaba ser poseedor de un breve del cabildo de Roma, para ceñir con diadema de oro la imagen de la virgen de Guadalupe, y como necesitaba hacer grandes gastos, se dirigía á los fieles para tan religioso objeto, á fin de que contribuyesen con oro, plata ó joyería.

El conde de Fuenclara esperó á encontrarse en México, para averiguar quien era el autor de la circular, ordenando incautarse de los breves, papeles y valores que hasta entonces hubiese recogido.

Era don Lorenzo Boturini un extranjero que se encontraba en Indias, falto de la licencia reglamentaria y el breve se le había concedido por el real acuerdo, pero sin tener la aprobación del Consejo. Su pensamiento era escribir sobre historia de Indias, como lo expresó y comprobó con los documentos que había reunido, mostrando á la vez las alhajas que

para la coronación de la Virgen le habían sido entregadas. En sus explicaciones rebosaban la buena fe, el entusiasmo histórico y su decidido amor por la patrona de México, á pesar de todo lo cual, ingresó en las casas del cabildo como preso, haciendo el virrey que entregase los manuscritos de la historia, los mapas en pieles y los papeles cuajados de geroglíficos, muestra palmaria de la consagración de Boturini al estudio de las cosas antiguas: todo se archivó con índice explicativo. El italiano fué mandado á España, y la Audiencia sufrió una reprensión por haber dado el pase sin preceder antecedentes.

Boturini era uno de esos hombres que al concebir una idea no desmayan para ponerla en práctica, y había pasado á México con el proyecto de escribir una historia de Nueva España, así como cuanto se relacionaba con la aparición de la santa imagen, buscando documentos, viajando y estudiando con afán los jeroglíficos, y haciéndose dueño de muchos, á costa de grandes gastos hasta reunir veinte tomos grandes y otros pequeños.

El sabio italiana había residido más de ocho años en la Corte de España, y la noble condesa de Santibañez, muy amante de América, como descendiente del emperador Moctezuma, le aconsejó pasar á Indias, y le auxilió con un poder para que cobrase en México mil pesos anuales. Tal fué la causa de que se encontrase á la llegada del virrey conde de Fuenclara, y cuando ya desde hacía seis años había podido coleccionar importantísimos documentos, fruto de sus investigaciones asiduas y de haber logrado la confianza de aquellos indígenas, que poseedores de mapas y manuscritos antiguos le hicieron don de ellos.

Pensó entonces pedir á Roma el correspondiente permiso para la coronación de aquella imagen, de la cual era tan devoto, y obtenido, lo recibió sin el «pase» del Consejo, y como las comunicaciones eran por aquella época tan lentas, lo solicitó de la Audiencia y lo obtuvo sin dificultad.

El virrey conde de Fuenclara no satisfecho con aquellos antecedentes lo hizo embarcar en el navío «Concordia.» La nave fué presa de los ingleses y Boturini sin ropa, sin fondos y sin papeles, se presentó en Cádiz, pidiendo al Consejo de

Indias que si era culpable se le castigara, y en caso contrario se le diese la indemnización que en justicia le era debida. No tardó el Consejo en dar favorable fallo para que se le concediera una pensión por penosas exploraciones y documentos recogidos para la historia. El rey llevó más allá su protección, nombrándolo historiador de Indias, con mil pesos de sueldo, ordenando se le devolviese todo aquello de que se le había privado en México, lo cual no llegó á efectuarse porque el sabio coleccionista permaneció en España dedicándose con afán á escribir la historia de Indias, la cual no terminó por su muerte prematura.

El nuevo virrey se congració las simpatías de todos los mejicanos, tanto por su espíritu conciliador, cuanto por esforzarse en el adelanto de la capital, en el aseo y el estímulo que prestó, para todo lo que se refería al engrandecimiento del virreinato.

Suceso lamentable fué el de la presa del galeón «Nuestra Señora de Covadonga» que de Nueva España se dirigía á Filipinas, y acechado por el corsario Anson, le dió caza, no rehusando el galeón la batalla que fué muy reñida por parte de los dos navíos, si bien el español, tenía en contra el ser más bien de carga y no tener tan libre la acción como el «Centurión.» La victoria fué alcanzada por los ingleses y Anson condujo á la bodega del «Centurión» más de trescientas personas, apoderándose de un millón trescientos trece mil, ochocientos cuarenta y tres pesos, y cuarenta mil, cuatrocientos sesenta y tres marcos en barras.

La reprobación y el disgusto de la Corte fueron extensivos al virrey y al consulado por la pérdida de la «Covadonga,» censurando no hubieran salido juntos los dos galeones para prestarse auxilio mutuamente.

Para evitar desembolsos á la Real Hacienda, y como se encontraran las costas de Veracruz libres de piratas, se llevó á cumplimiento una orden del virrey, por la cual las milicias que estaban en Veracruz debían volver á sus jurisdicciones, dejando en el puerto la guarnición, dragones é infantería.

Esforzábese el virrey en allanar dificultades promovidas por la guerra sin tregua que impedía con las escuadras enemigas en el Atlántico, el libre camino para Indias, llegando

á tomar tal aumento de precio no sólo los artículos más apremiantes que se importaban de Europa, sino toda clase de mercancías. El buen tacto del conde de Fuenclara, consiguió no fuese tan terrible para México el alza de precio.

El acueducto de Chapultepec se reedificó por entonces y la calzada de San Antonio Abad, organizándose la expedición para poblar Sierra Gorda y formar misiones de franciscanos.

Los alrededores de México se embellecieron y la población adquirió de día en día aspecto más risueño; atendió el conde de Fuenclara se llevase á buen término la conquista de las Californias emprendida desde 1523 por don Fernando Cortés.

El erario habíase resentido mucho desde la pérdida del galeón «Nuestra Señora de Covadonga,» y los corsarios volvían á piratear por el mar del Sur: el conde de Fuenclara se ocupó de enviar sin pérdida de tiempo un navío al Cabo Corrientes, á fin de dar aviso al galeón para que descargara en Matanchel en vez de Acapulco.

El 13 de Diciembre de 1744 se afirmó la alianza entre franceses y españoles por casamiento de la infanta María Teresa, con el Delfín, hijo primogénito del rey de Francia, celebrándose tal acontecimiento en México con regocijos públicos.

Los corsarios ingleses habían salido de Londres con cuarenta navíos rumbo al mar del Sur, y cuando ya en Jamaica se aprestaban á atacar San Juan de Nicaragua, anticipóse el virrey de México á prevenirlo, dando sus órdenes para que se mandaran hombres á la defensa de aquel puerto.

Una disposición del rey prohibió los juegos de naipes y dados, porque la pasión del juego estaba tan arraigada que aun en las casas más notables de la sociedad, se tenían mesas pretextando limosnas para hospitales y otras obras benéficas. El conde de Fuenclara desplegó verdadera severidad para corregir el vicio, aplicando leyes que permitían únicamente los juegos lícitos.

El cansancio de tantos años de gobierno y las dolencias físicas, motivaron la renuncia del conde de Fuenclara, concediéndosele en Noviembre de 1745 licencia para volver á España, como lo efectuó al entregar el mando á su sucesor en Julio de 1746.



Don Francisco de Guemes y Horcasitas

DON FRANCISCO DE GUEMES Y HORCASITAS
PRIMER CONDE DE REVILLAGIGEDO.—CUADRAGÉSIMO PRIMERO VIRREY.
Año 1746

Don Francisco de Guemes y Horcasitas

Primer conde de Revillagigedo.—Cuadragésimo primero virrey

Año 1746

Era capitán general de la Habana cuando fué elevado al virreinato de México, á donde llegó el 9 de Julio de 1746. Le acompañaba su esposa doña María de Padilla.

Recién llegado á México tuvo que publicar los lutos por el fallecimiento del rey Felipe V y la jura de Fernando VI, como rey de España y de las Indias.

Llevaba el nuevo gobernante poderes amplios y facultades extraordinarias para encauzar la real hacienda é informarse si fuere conveniente la creación de intendencias según lo estaban en España, y también tenía autoridad como inspector para corregir abusos y remediar se malversasen los caudales reales.

La ciudad de México tenía en aquel tiempo cincuenta mil habitantes españoles, europeos y criollos, cuarenta mil más entre mestizos, negros y mulatos, y ocho mil, de indios residentes en los arrabales y podía considerársela como una de las ciudades más importantes de Indias.

Felipe V había tomado particular interés durante su largo reinado para que los países americanos adelantaran en todo aquello que por entonces tenía importancia, y preocupábase de hacer innovaciones, cuando sucumbió casi de repente el 9 de Julio de 1746.

El primero de los Borbones en España tan combatido al ser electo heredero del trono, fué después uno de los reyes más populares y queridos por su hidalguía, por su caballeresco carácter y por el valor que había demostrado durante las guerras de sucesión.

En 1747 se prepararon festejos en México para la jura de Fernando VI que el conde de Revillagigedo llevó á efecto con las fórmulas acostumbradas.

Al hacerse cargo del virreinato se encontró perplejo para cumplir lo ordenado y la iniciativa del conde de Fuencalara para la prohibición del juego de naipes por tener grandes intereses complicados con los de la Real Hacienda, resolviendo se suspendiera la ejecución de lo mandado en la cédula regia.

En Agosto de 1746, se alistaba en Portesmouth una escuadra inglesa con destino á América, y recibida la noticia en México, fué preciso tomar toda clase de precauciones y prepararse para la defensa; por una cédula del 17 de Mayo de 1747, se prohibió terminantemente se levantaran planos de las costas y de las fortificaciones, con penas las más severas á los que no cumplieran la real orden.

Hacíase también nutrido contrabando, siendo necesarias órdenes urgentes y enérgicas para la visita y registro de todas las naves que entraran en los puertos. Durante la administración del conde de Revillagigedo, hubo también completa paralización en las minas, siendo una de las causas el excesivo precio de los azogues, estando muchos de los centros mineros abandonados, y encontrándose sin trabajo no sólo los que se ocupaban del laboreo, sino también los arrieros y todos los que tenían ocupación en el tráfico.

Siempre con la intención de reorganizar la Hacienda, fué de nuevo facultado el virrey para que se ocupase en todos los asuntos que se refiriesen á ella, otorgando ó suprimiendo empleos, removiendo á los que no cumplieran con sus deberes en las respectivas jurisdicciones.

El señor Güemes y Horcasitas, manejó su gobierno con el mayor desinterés y probidad, haciendo aumentar las rentas por el buen cumplimiento de los empleados; trabajó eficazmente para que á la escuadra que se hallaba en la Habana se le dieran las provisiones por un contrato ventajoso, y en

medio de la escasez de numerario, alcanzó á remitir tres millones de pesos y sucesivamente otras cantidades.

El conde de Revillagigedo puso todo su empeño para que los franceses no extendieran su dominio en territorio español, no siendo jamás bastante la confianza de paz entre España y Francia para que se descuidase la defensa de los territorios.

El rey Fernando VI declaró la guerra á los hamburgueses, y por tal motivo se suspendieron las transacciones comerciales con Hamburgo, desterrándose de tierra española á todos los naturales de aquel país. El virrey tomó posesión en nombre de España de algunos dominios hacia el mar del Norte, ocupados por rancherías de indígenas, determinando la creación de una colonia en Nuevo Santander, encomendada al buen acierto del coronel Escandón, quien fué fundador de once pueblos, que recibieron algunos el nombre del virrey y el propio de Escandón á otros, y á uno de ellos el de su esposa doña Josefa María Llera. El coronel Escandón fué agraciado por el rey, con el título de conde de Sierra Gorda.

En el virreinato del conde de Revillagigedo se pusieron en vigor las disposiciones para la correspondencia de los virreyes, formándose índice y dividiendo la eclesiástica y la civil; tomando nota de autos y documentos; tan loable disposición dió por resultado poder archivar las notables comunicaciones.

Los anuncios de paz, fueron causa inmediata de que el virrey suprimiera gastos y guarniciones, que en aquel momento no había motivo de utilizar, pues que los preliminares de paz se acordaron en Aquisgram el 30 de Abril de 1748, cesando con gran alborozo del comercio, la actitud hostil de los ingleses. El tratado definitivo, se publicó en Madrid en 1749.

Por aquel tratado quedó obligada España á pagar lo que debía á Inglaterra; se restituyeron mutuamente las plazas tomadas, y al fin Europa entera logró disfrutar los beneficios de la paz. El conde de Revillagigedo, aprovechó de tan favorables circunstancias para ocuparse de las misiones de Sierra Gorda, encomendando á los religiosos de San Fernando, algunas, y otras á los descalzos. Suprimió una compañía del batallón de la Corona en Veracruz, y planteó otras reformas

de reconocida utilidad, que fueron aprobadas por Fernando VI, entre otras las que se relacionaban con la inmunidad que los reos encontraban en lugar sagrado.

En la primavera de aquel año salió de Veracruz, una flota de diecinueve buques con valiosa carga de productos del país, y además tres millones de pesos, habiendo tenido aquellas naves, grandes perjuicios durante la travesía ocasionados por fuertes temporales.

Volvió por entonces á sufrir Nueva España la carestía de granos, acarreado el hambre y la desolación, refiriéndose que los infortunados salían á los caminos á pedir de rodillas socorro, manteniéndose con raíces y frutas silvestres, produciéndose enfermedades y muerte. Muchos de aquellos abandonaban el Norte y el Poniente de México para refugiarse en poblaciones más propicias y abundantes, y por último al fin de aquel año, hubo abundantes cosechas para remedio de tantos males.

El rey Fernando VI fué un monarca tan benévolo como justiciero, y no escasearon durante su reinado las reales cédulas en favor del comercio, si bien fué por extremo desventajoso volvieran á ponerse en vigor las leyes contra los extranjeros, prohibiendo pudieran internarse aún cuando tuvieran previa licencia. En Marzo de 1750, se acordó que bajo ningún pretexto se permitiera á los extranjeros residencia en Nueva España, obligándolos á volver á Europa, sin pretexto ni dilación. Se confirmó la formación de un regimiento de milicias de Puebla, por los perdurables temores que inspiraban los piratas ingleses.

La colonia de Sierra Gorda, llamada Nuevo Santander, había tenido un adelanto verdaderamente extraordinario contando ya dieciocho poblaciones de españoles, con más de mil familias y ochocientas congregaciones de indios sometidos.

Al decaimiento de las minas había substituído la bonanza, produciendo grandes rendimientos anuales. En 1752 ascendieron los productos para el erario á siete millones, cuarenta y cuatro mil, ochocientos ochenta pesos, rematando el asiento de naipes en cuarenta mil, cincuenta pesos, por un quinquenio.

Continuaban las intenciones de los franceses para invadir la provincia de Tejas, y esto, á pesar de que continuamente



Yo El Rey.

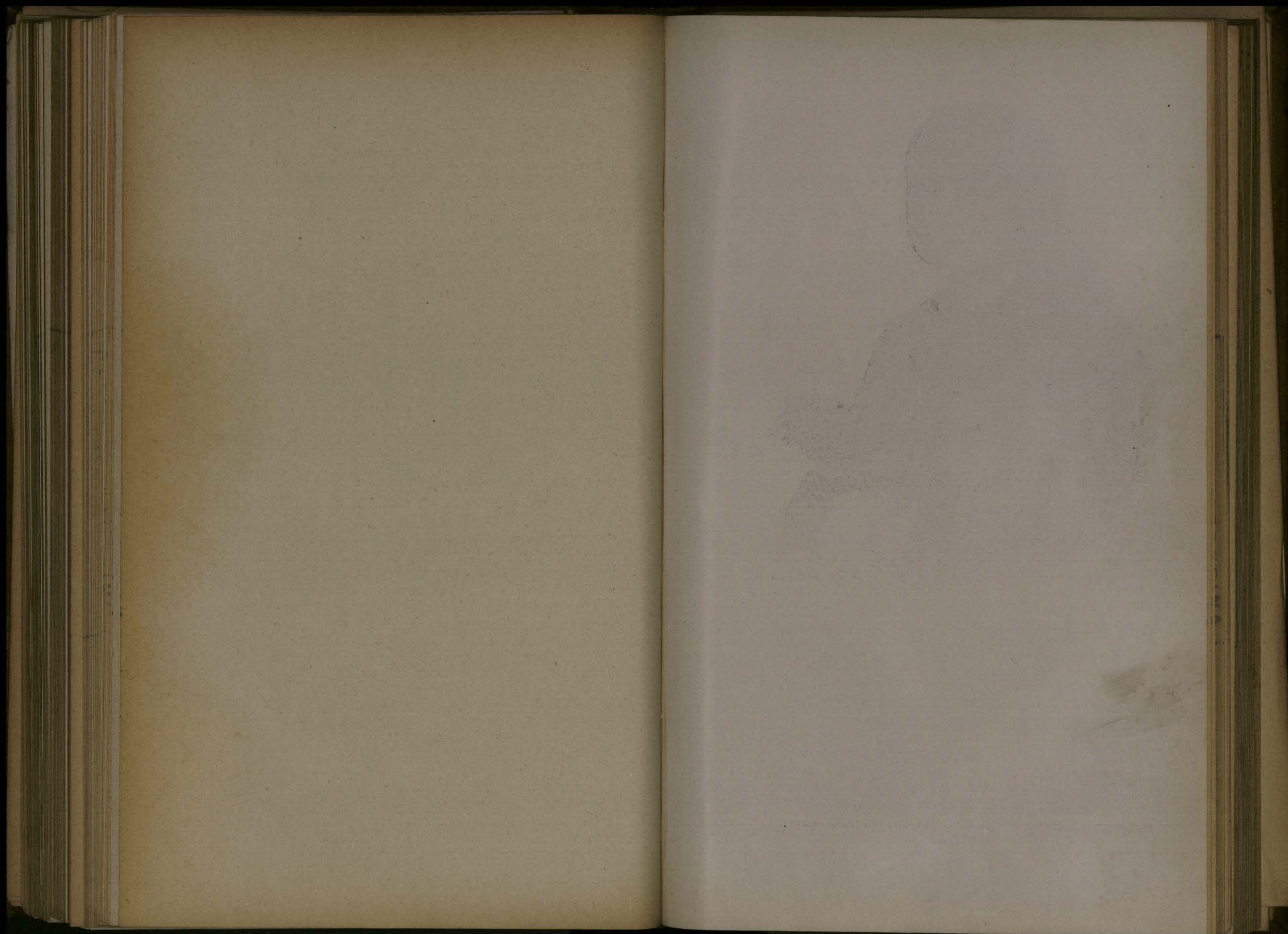
DON FERNANDO VI
REY DE ESPAÑA. Año 1757

se les rechazaba y á los que conducían mercancías se les expulsaba del territorio, de justicia en justicia. La prohibición de transacciones mercantiles con Dinamarca, eran por extremo perjudiciales para el comercio de ambos países, habiéndose desterrado de los dominios españoles á los dinamarqueses, no siendo menores las contrariedades que surgieron por la real orden que abolía el sistema de proveer la Nueva España por «registros» sueltos, ordenando que en lo sucesivo sólo se hiciera por el de las flotas, disponiendo que la primera saliera en Junio de 1756.

El virrey situó en la Habana, doscientos mil pesos como reembolso á los ingleses y valor de las presas hechas con motivo de la guerra; también mandó de Veracruz, fusiles, cañones y pertrechos para ayudar á la expedición, que el gobernador de Yucatán, debía enviar á Bécice. Llevó á cabo la sumisión de los indios en Sinaloa, precisamente acaudillados por uno muy partidario de los españoles; los indios alegaban los malos tratamientos que recibían de los jesuítas y el derecho que ejercían éstos sobre aquéllos hasta para asesinarlos.

El virrey fundó un presidio en Sonora que sirviera de muro á los apaches, y al cual dió su nombre, Horcasitas.

Según cuentan las crónicas, el conde de Revillagigedo, había acumulado una fortuna fabulosa, por más que á la vez mejoró el estado de la hacienda pública, que puso en manos de su sucesor el marqués de las Amarillas, el 9 de Noviembre de 1755.





*el Marq^{de} de las
Amarillas*

DON AGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON
MARQUÉS DE LAS AMARILLAS.—CUADRAGÉSIMO SEGUNDO VIRREY.
Año 1755

Don Agustín de Ahumada y Villalón

Marqués de las Amarillas. - Cuadragésimo segundo Virrey

Año 1755

Había sido coronel del regimiento de reales guardias españolas, y tuvo á su cargo el gobierno de Barcelona. El rey Fernando VI escogía por gobernadores de las colonias americanas, hombres que continuaran la labor de organización y arraigo del principio de autoridad, que era principalmente el pensamiento de Fernando VI, monarca amante de la paz y de amalgamar aunque lentamente todos los elementos de aquellas sociedades relativamente nuevas, pero sin llevar muy adelante su ilustración, ni un progreso que pudiera preparar al extenso nuevo continente para destinos más brillantes en lo futuro.

En tiempo del virrey marqués de las Amarillas se desarraigaron muchos abusos, siendo una de sus primeras atenciones, poner coto á los grandes defectos de que adolecía el clero en Puebla, y eran tales que se conocían comercios ilícitos y casas de juego, con las cuales se lucraban muchos de los eclesiásticos.

Se pusieron en explotación las ricas minas descubiertas en el nuevo reino de León, promoviéndose pleitos y disturbios entre los descubridores de aquéllas, procurando el virrey mediar con su autoridad y llegar á una transacción amistosa precisamente en los momentos en que los cateos no daban ya re-

sultado. Tuvo también el marqués de las Amarillas que ocuparse activamente para que los franceses de la Lusiana no invadieran Tejas. La balandra francesa «Tifón» armada en corso, llegó á Veracruz conducida por un temporal y falta de víveres, y al acusarla ante el gobernador de haber robado en la costa de Trinidad á una embarcación española, fué preso el capitán de la balandra, motivando ulteriores reclamaciones.

En 1756, se preparó la flota de once navíos mercantes escoltados por dos de guerra, tomando disposiciones para que no encontrase obstáculos en su viaje á España.

Era natural en aquella época el que los virreyes esperasen á cada momento nuevos conflictos, que tenían base en las ambiciones de los corsarios. El aviso «Nuestra Señora de los Tres Puentes» fué acometido por dos fragatas inglesas, robando víveres, ropa é instrumentos de la navegación, y poco tiempo después, la fragata «San Francisco de Paula» cargada de cacao, fué acometida y robada por los corsarios, siendo inútiles las continuas reclamaciones que hacía España para poner valla á tan audaces piratas, dándoles el castigo que reclamaban la justicia y el comercio.

Aconteció en San Antonio Béjar la sublevación de más de dos mil indios comanches que sitiando al presidio de San Sabas asesinaron al superior de las misiones avanzadas y á sus compañeros; fué indispensable emplear los soldados de todas las fortalezas cercanas, y el marqués de las Amarillas, estimuló á los gobernadores de Cohauila, Nuevo León y Tejas, para que prestaran auxilios á los presidios que estaban amenazados, siendo tanto más temible, cuanto que la mayor parte estaban muy alejados de México.

En 1757 la mina de Bolaños, tuvo una crecida de gran cantidad en su producto, dando medio millón de pesos, y casi á la vez, fué descubierto el mineral volador en Nuevo León, lo cual proporcionó grandes recursos para atender á los ataques contra las islas Filipinas, donde tomaban esclavos, robaban las iglesias y saqueaban también edificios particulares.

En 1759, se empezó á construir en Veracruz, un cuartel destinado al batallón de la Corona, el que hasta entonces había estado alojado en una casa de la Real Hacienda. El costo se

valoró en ochenta y ocho mil quinientos treinta y cuatro pesos.

El 10 de Agosto de 1759, murió en Madrid el rey Fernando VI, dejando heredero del trono á su hermano Carlos III, y como regente la reina, hasta la mayor edad del príncipe. Durante su reinado empleó todos sus esfuerzos para que la paz se extendiera por todos sus dominios, como la base de la preponderancia y de la riqueza de una nación, dedicándose también á crear grandes edificios públicos, como fué el colegio naval de Cádiz, un observatorio astronómico, la real academia de San Fernando y el jardín botánico.

La profunda pena producida por la muerte de su esposa doña María Bárbara de Portugal, le ocasionó gravísima enfermedad, y sucumbió poco tiempo después del fallecimiento de aquella.

Por su parte el virrey, conde de Revillagigedo, habíase retirado á Cuhautitlán, bajo el peso de graves dolencias, que le obligaron á buscar alivio en aquel clima más saludable y con aguas más propicias, pero todo fué inútil, y vuelto á México, falleció el 5 de Febrero de 1760.

Hechos los funerales en Santo Domingo, se trasladaron sus restos al templo de la Piedad. No descuidó ni en los instantes de sus más acerbos padecimientos, los deberes gubernamentales, escribiendo de su puño y letra las providencias más precisas para socorrer á los pueblos de Michoacán y aliviarlos de los estragos que había causado el volcán del Jorullo.

Tal fué la probidad y el desprendimiento, cualidades sobresalientes en el conde de Revillagigedo, que no dejó bienes de fortuna, y su viuda la marquesa, hubo de ampararse bajo la protección del arzobispo don Manuel Rubio y Salinas, hasta su marcha para Europa.